255-03

Nº REGISTRO **2024761300066**

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C.,

CERTIFICA QUE

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del día veintitrés (23) del mes de junio del año 2024

NOMBRE DEL PROYECTO
Transformación de los Procesos de Garantía y Reconocimiento de los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes por medio Acciones que Promuevan el Juego y la Recreación como Estrategia de Prevención de Violencia, Amenazas y Desarrollo Integral en el Municipio de Candelaria - Valle del Cauca. **Actividades:** **240066-1. Realizar acciones encaminadas a la formación, promoción y sensibilización al derecho al juego y la recreación como herramienta de prevención de violencias, de acuerdo al curso de vida y el contexto con un enfoque diferencial**
PRESENTADO POR:
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal "JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 – 2027", el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2025) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	Ser Una Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva.
Sector	Inclusión Social y Reconciliación.
Programa	Candelaria con Inclusión y Bienestar Social.
Subprograma	Desarrollo Integral de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia.

Dado en Candelaria (Valle), en el mes de Abril del año dos mil veinticinco 2025.

MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora del Departamento Administrativo de Planeación y TIC.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Departamento Administrativo de Jurídico
Copia Secretaría De Desarrollo Social y Participación .

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Elaboró	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Revisó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Aprobó	María Fernanda Medina Quintana	Directora del D.A.P.T.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			